

| PROGRAMA - Semestre Primavera 2021                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| 1. Nombre de la Actividad Curricular: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (AUG – 60001)                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                          |
| 2. Nombre de la Actividad en Inglés: PROJECT DESIGN AND APPRAISAL                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                          |
| 3. Unidad Académica/Organismo de la unidad académica que lo desarrolla:<br>Escuela de Pregrado – Carrera de Geografía |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                          |
| 4. Tipo de Créditos: SCT                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Créditos: 6                                                              |
| 5. Horas de trabajo:<br>9 horas/semana                                                                                | Docencia Directa/Indirecta:<br>4,5 horas DD / 4,5 horas DI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Docencia Directa (DD):<br>- Cátedra: 3,0 horas<br>- Ayudantía: 1,5 horas |
| 6. Profesor (es): Prof. MSc Cristian Escobedo / Katherine Flores M.                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                          |
| 7. Requisitos: Práctica Intermedia I                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                          |
| 7. Propósito general del curso                                                                                        | La asignatura de Diseño y Evaluación de Proyectos aportará a la formación de los estudiantes en la formulación, gestión y evaluación de proyectos de investigación y/o aplicados que tengan como base la complementación de los ámbitos teóricos disciplinares, las metodologías de análisis y de comunicación de información adquiridos en el transcurso de la carrera. De esta forma, el estudiante dispondrá de herramientas de análisis de actores, de análisis de escenarios, de análisis territorial y de evaluación de las estrategias de intervención en el territorio.                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                          |
| 8. Competencias a las que contribuye el curso                                                                         | <p><b>P.1.</b> Integrar y analizar antecedentes sociales, biofísicos, culturales, institucionales y normativos pertinentes a una problemática territorial con el objeto de elaborar un diagnóstico integrado.</p> <p><b>P.2.</b> Identificar y delinear con claridad y responsabilidad objetivos o metas a alcanzar por una intervención territorial dada.</p> <p><b>P.3.</b> Diseñar y construir herramientas, estrategias e instrumentos de carácter territorial, orientados a un desarrollo equilibrado y sustentable, por medio de articular las diferentes necesidades e intereses sociales y reconocer el funcionamiento de los ecosistemas.</p> <p><b>G.3.</b> Evaluar la implementación de políticas, planes, programas y proyectos que se aplican en el territorio, considerando criterios de sustentabilidad territorial.</p> |                                                                          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>9. Subcompetencias</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <p><b>P.1.3.</b> Definiendo la(s) principal(es) temática(s) o problemática(s) de orden territorial, que necesitan una solución o manejo.</p> <p><b>P.2.1.</b> Entendiendo y seleccionando en profundidad los escenarios y dinámicas territoriales frente a los impactos o efectos de un determinado problema.</p> <p><b>P.3.2.</b> Asegurando la coherencia y complementariedad de las herramientas o instrumentos con las diversas escalas territoriales, permitiendo su adecuada aplicación.</p> <p><b>P.3.3.</b> Ordenando y ajustando las etapas de las herramientas, estrategias, instrumentos de carácter territorial, para el cumplimiento de un objetivo o meta.</p> <p><b>G.3.1.</b> Diseñando y aplicando indicadores e instrumentos que permitan la evaluación de políticas planes, programas o proyectos territoriales.</p> <p><b>G.3.2.</b> Reformulando los objetivos, acciones y actividades para la consecución de las metas planteadas en función de nuevos antecedentes evidenciados en el proceso de implementación de las políticas, planes, programas y proyectos.</p> |
| <p><b>10. Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <p>Se trabajarán todas las competencias genéricas sello de la Universidad de Chile, pero con énfasis en las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de Comunicación oral.</li> <li>- Capacidad de comunicación escrita.</li> <li>- Capacidad de investigación.</li> <li>- Capacidad de trabajo en equipo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <p><b>11. Resultados de Aprendizaje</b></p> <p>- Identifica los componentes de un sistema geográfico particular y valorar (medir) su estado en un tiempo particular para distinguir los argumentos que justifiquen o no la necesidad de formular una iniciativa de intervención a escala territorial.</p> <p>- Proyecta escenarios potenciales y tendenciales de las dinámicas territoriales para estimar y/o cuantificar la necesidad de recursos asociados a iniciativas de intervención a escala territorial orientadas a la resolución de los impactos o efectos de determinados problemas geográficos.</p> <p>- Diseña instrumentos e indicadores asociados a la coherencia interna de iniciativas particulares de intervención a escala territorial para fortalecer la mirada sistémica de intervención del territorio, de manera de asegurar la complementariedad de éstas con herramientas, estrategias e instrumentos que impactan el ordenamiento del territorio.</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

- Evalúa el avance y alcance de políticas, planes, programas y proyectos que impactan en el sistema geográfico para identificar ámbitos de mejora en sus ámbitos estratégicos y de gestión territorial.

## **12. Saberes / contenidos**

1. Contexto de la Evaluación de Políticas Públicas.
  - 1.1 Definición y Diseño de Políticas Públicas.
  - 1.2 Tipos de Políticas y mecanismos de definición.
  - 1.3 Ciclos de Proyectos y Programas.
  - 1.5 Institucionalidad en Chile: SNIP y DIPRES.
  - 1.6 Enfoques y Diseños de Evaluación.
  - 1.7 Inclusión del territorio en el diseño y evaluación de proyecto.
2. Racionalidad y Diseño de Programas públicos.
  - 2.1 Teoría del Cambio.
  - 2.2 Diagnósticos e Identificación de Alternativas.
  - 2.3 Marco Lógico e Indicadores de productos, procesos y resultados.
  - 2.4 Matriz de Resultados e Impacto.
  - 2.5 Modelo de Gestión por Resultados.
3. Evaluación de Programas Públicos en Chile EPG.
  - 3.1 Población Objetivo, Focalización y Cobertura.
  - 3.2 Análisis de las Dimensiones de Diseño, Eficacia, Calidad, Eficiencia y Economía.
  - 3.3 Justificación de la Continuidad.
4. Evaluación Costo Beneficio Ex-ante y Ex-post
  - 4.1 Principios del Análisis Costo Beneficio.
  - 4.2 Enfoques teóricos: Eficiencia, Distributivo, Necesidades Básicas, Precios Sociales.
  - 4.3 Metodología de Precios Sociales.
  - 4.4 Aplicaciones Metodológicas en Innovación; Transporte; y Salud.
  - 4.5 Criterios de Inversión y Sensibilización.
  - 4.6 Métodos de Simulación del Van Social.
  - 4.7 Análisis Costo Efectividad vs Costo Beneficio.
5. Diseño de Evaluaciones de Impacto.
  - 5.1 Sesgo de Selección.
  - 5.2 Experimentos Aleatorios.
  - 5.3 Experimentos no Aleatorios.
  - 5.4 Emparejamiento.
  - 5.5 Variables Instrumentales y Regresión Discontinua.
6. Métodos cualitativos Aplicados en EPG's.
  - 6.1 Entrevistas semiestructuradas.
  - 6.2 Grupos Focales y Delphi.
  - 6.4. Revisión de Casos.

**Calendario clase a clase:**

| <b>Semana</b> | <b>Contenidos</b>                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1             | Contexto de la Evaluación de Políticas Públicas. Definición y diseño de Políticas Públicas. Tipos de políticas y mecanismo de definición.                                                                                         |
| 2             | Fundamentos para la evaluación. Elementos económicos en la EPS. Inclusión del territorio como una variable que modifica el diseño y evaluación de proyecto. Ciclos de vida del proyectos y programas. Institucionalidad en Chile. |
| 3             | Enfoques y Diseños de Evaluación. Racionalidad y diseño de programas públicos: Teoría del cambio. Elementos económicos en la EPS.                                                                                                 |
| 4             | Diagnóstico e identificación de alternativa. Matriz de marco lógico y sus indicadores. Matriz de resultados e impacto. Modelo de gestión por resultados.                                                                          |
| 5             | Evaluación de programas públicos EPG. Población objetivo, focalización y cobertura. Análisis de las dimensiones de diseño, eficacia, calidad, eficiencia y economía. Justificación de la continuidad.                             |
| 6             | Evaluación costo – beneficio. Ex antes, ex post. Principios del análisis costo beneficios, y los enfoques distributivos, necesidades básicas, precios sociales.                                                                   |
| 7             | Metodologías de precios sociales. Aplicaciones metodológicas en innovación; transporte y salud.                                                                                                                                   |
| 8             | Criterios de inversión y sensibilización. Métodos de simulación del VAN social. Análisis costo efectividad versus costo beneficio.                                                                                                |
| 9             | Diseño de evaluación de impacto. Sesgo de selección. Experimentos aleatorios, experimentos no aleatorios, emparejamiento.                                                                                                         |
| 10            | Variables instrumentales y regresión discontinua.                                                                                                                                                                                 |
| 11            | Regresión discontinua.                                                                                                                                                                                                            |
| 12            | Métodos cualitativos aplicados en EPG: Entrevistas semiestructuradas, grupos focales y Delphi. Revisión de casos.                                                                                                                 |
| 13            | Temas de análisis para la evaluación de Políticas Públicas: Estándares para el Diseño de Evaluaciones.                                                                                                                            |
| 14            | Evaluación y autonomía: Agencia de evaluación. Debilidades institucionales.                                                                                                                                                       |
| 15            | Evaluación y autonomía: Agencia de evaluación. Debilidades institucionales.                                                                                                                                                       |
| 16            | Examen final del curso.                                                                                                                                                                                                           |

**13. Metodología:**

El curso se plantea como un espacio de formación teórico-práctica asociadas al entendimiento, comprensión y aplicación de las técnicas utilizadas en el diseño de programas públicos y en la evaluación social ex antes y ex post de proyectos.

Durante el desarrollo de las sesiones de cátedra, se expondrán los fundamentos teóricos de la evaluación de proyectos desde diferentes enfoques y definiciones, incluyendo la mirada territorial, propuestas en la literatura especializada.

Además, se analizarán ejemplos de políticas públicas, proyectos y programas realizados en los últimos gobiernos, en donde los estudiantes tendrán la posibilidad de evaluar dichos programas, con el fin de

comprender los efectos y construir un juicio de evaluación de estos que permita determinar la efectividad y el impacto de dichas políticas.

Al ser un curso aplicado, es necesario la asistencia (obligatoria) y participación de los estudiantes en las distintas sesiones del curso.

#### **14. Evaluación**

##### **a) Pruebas.**

El curso contempla la aplicación de dos pruebas parciales, cada una con ponderación del 30% de la nota final.

Las fechas de las pruebas son fijadas por la jefatura de carrera de Geografía, y serán comunicadas en clases y en u – cursos.

##### **b) Controles / trabajos prácticos.**

Se realizarán controles de lecturas, de ejercicios y trabajos prácticos, que evaluarán los aprendizajes de los estudiantes en los contenidos del curso. Las fechas serán indicadas a los estudiantes, en función del progreso de los contenidos del curso.

El promedio de los controles equivale a la nota de ayudantía, con una ponderación del 40% de la nota final.

##### **d) Examen.**

Al final del curso, se aplicará un examen de conocimientos a todos los estudiantes que estén habilitados de acuerdo con lo señalado en el reglamento de la Carrera de Geografía. Dicho examen tiene característica de aprobatorio o reprobatorio.

**Requisitos de aprobación:** Los definidos en el reglamento de Carrera y en el Programa de la asignatura.

#### **15. Palabras Clave:**

Evaluación social de Proyectos. Políticas Públicas.

#### **16. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)**

- Broadman, A., Greenberg, D., Vinning, A, y Wiemer, D. "Cost Benefits Analysis. Concepts and Practice". Prentice Hall. Segunda Edición, 2011.
- Contreras, E. "Evaluación Social de Inversiones Públicas: Enfoques Alternativos y su Aplicabilidad en Latinoamérica". Serie de Manuales N° 37. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Área de Proyectos y Programación de Inversiones. Santiago, Chile, Diciembre de 2004.
- Fontaine, E. "Evaluación Social de Proyectos", Pearson Educación de México S.A. Décimo Tercera Edición 2008.
- Jenkins, G. and Harberger, A. "Manual. Cost-Benefit Analysis of Investment Decisions", Harvard Institute for International Development, 2000
- Ortégón, E. Pacheco, J. F. y Roura, H. "Metodología General de Identificación, Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública". Serie de Manuales N° 39. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Área de Proyectos y Programación de Inversiones. Santiago, Chile, Agosto de 2005

#### **17. Bibliografía Complementaria**

- Caliendo & Kopeinig (2005). Some Practical Guidance for the Implementation of Propensity Score Matching. IZA Discussion Paper No. 1588
- Richard Blundell & Monica Costa Dias (2008). "Alternative approaches to evaluation in empirical microeconomics," CeMMAP working papers CWP26/08, Centre for Microdata Methods and Practice, Institute for Fiscal Studies.
- Baker JL. (2000). Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza: manual para profesionales. 2000. Washington: Banco Mundial.
- Gertler, P., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L. y Vermeersch, C. (PG) (2011). La Evaluación de Impacto en la Práctica, Banco Mundial.
- Aedo, C. (AC) (2005). Evaluación de Impacto, División de Desarrollo Económico, Cepal.
- Bernal & Peña (2011). Guía Práctica para la Evaluación de Impacto. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico.
- S.Khandker, G.Koolwal, H.Samad (2010). Handbook on Impact Evaluation. Quantitative Methods and Practices. The World Bank

### **IMPORTANTE**

- **Sobre la asistencia a clases:**

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

*“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

*Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.*

- **Sobre evaluaciones:**

Artículo N° 17 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía (Decreto Exento N° 004043 del 21 de enero de 2016), se establece:

*“Se entenderá por aprobada una asignatura cuyo promedio ponderado final sea igual o superior a 4,0 y que, además, tenga una calificación igual o superior a 4,0 en las componentes teórica (cátedra) y práctica (ayudantía, laboratorio y/o terreno, según corresponda)”.*

- **Sobre inasistencia a evaluaciones:**

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

*“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.*

*Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.*

- **Sobre situaciones de plagio:**

Artículo N° 18 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía:

*“El/la Profesor/a que se informe de hechos que puedan ser constitutivos de plagio, deberá comunicar esa situación a la autoridad correspondiente para que éste ordene el inicio de una investigación sumaria, según lo dispuesto en el Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria de los Estudiantes.*

*Establecida efectivamente la existencia de plagio y sin perjuicio de la medida disciplinaria aplicada, el/la profesor/a a cargo podrá calificar con nota 1,0 la actividad académica”.*